

Nuevas y razonadas protestas contra el cambio de estatuas

Se hace destacar en ellas el error cometido al
poner la estatua de Céspedes en un sitio impropio

En relación con el debatido asunto del traslado de la estatua de Fernando VII a un museo para poner en su lugar, como se hizo ya, la de Carlos Manuel de Céspedes, en forma tan impropia e inadecuada para un Padre de la Patria, nuestro Director ha recibido estas dos misivas no sólo de felicitación sino también ilustradoras del tema.

He aquí las cartas de referencia:

La Habana, febrero 27, 1955.

Sr. José Ignacio Rivero,

Director del DIARIO DE LA MA-
RINA,

La Habana.

Mi distinguido y apreciable amigo:

Lo felicito sinceramente por su Carta Sin Sobre, publicada en "nuestro periódico" en el día de hoy y en relación con la estatua de Fernando VII, ya desplazada de la Plaza de Armas. Su artículo es de una claridad meridiana y sobre ello no hay que hablar más, sólo esperar que

vuelve a su lugar, no como reivindicación al personaje, sino a la Historia, y para recuperar nuestro mejor Museo Colonial: Nuestra Plaza de Armas, con sus reliquias en su torno; como el Palacio de los Capitanes Generales, el del Segundo Cabo, el Templete, el Cuartel de la Fuerza y demás edificios de construcción, puramente de la época.

De lo que yo quiero tratar es sobre el Monumento al Padre de la Patria, que parece a todas luces, que el lugar escogido es pobre e impropio y más cuando ya tiene su lugar designado, en la época, que La Habana tuvo la suerte de tener a un Gran Hombre, el doctor Carlos Miguel de Céspedes, que no conforme con sus grandes ideas, trajo al urbanista Forestier, el que trazó a grandes rasgos, lo que debía ser la capital. Así trazó las futuras avenidas, parques, la Plaza Cívica, grandiosa si se hubiera realizado conforme a su plan de urbanización y con respecto a los monumentos de los grandes de la Patria, escogía la continuación del Malecón, a continuar después del Maine. Entonces le correspondía en primer lugar, el del generalísimo Máximo Gómez, adonde está la Octava Estación de Policía, de ahí continuaban los emplazamientos, estando por el medio el Aquarium, adonde está la casa de Carneado, continuando otras figuras, hasta llegar a la Avenida de los Pre-



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

(Continuación de la pág. PRIMERA)

sidentes, adonde está ya construido el círculo correspondiente al emplazamiento del Monumento del Padre de la Patria y primer Presidente de la República Carlos Manuel de Céspedes, continuando, como se hizo en principio, con la figura noble e inolvidable de don Tomás Estrada Palma, y ocupando su lugar, continuado como en cada manzana, al Presidente correspondiente —ya en esta época se había empezado a colocar el magnífico monumento al Gral. Gómez, en lugar que no era el apropiado, ni por sus dimensiones, que requiere una gran plaza, ni el turno que le corresponde. Al dejar la República el General Machado, el primer paso fue destrozarse la Avenida de las Misiones, que ocupaba esta Avenida desde el Palacio Presidencial hasta el mar, adonde para desembarcar las misiones diplomáticas y extranjeras, se construyeron sendas escalinatas de Granito y Faros de Bronce y desde luego no aparecía allí el monumento del Grmo. Máximo Gómez, teniendo esta Avenida 10 metros de acera y construcciones de derecha e izquierda de estilo colonial, desapareciendo el edificio que ocupa el Ministerio de Estado, mandado a demoler, ya varias veces. Hay una esperanza real y positiva, la exaltación a la Cartera de Obras Públicas a mi compañero Nicolás Arroyo, que rodeado de colaboradores de su talla, tratará de la mejor manera de arreglar nuestra capital, contando entre ellos, con su dulce compañera y arquitecta Gabriela Menéndez y otros compañeros de reconocida pericia y gusto artístico el cual va derecho al Plano Regulador, con el cual se terminarán las instrucciones de opiniones diversas, debiendo ceñirse en lo que se legisle en esta materia, siendo aplicada la ley de planificación en toda la Isla, habiendo el arquitecto Arroyo, hecho su debut, en esta materia, en el magnífico Plano Regulador que acaba de realizar en Varadero.

Una de las designaciones más acertadísimas del General Batista al nombrar su nuevo gabinete, ha sido sin duda alguna, el llevar a Obras Públicas al arquitecto Arroyo Márquez.

Lo aprecia y distingue su S. S. Arq. Luis Echevarría.
Numerosas firmas
La Habana, febrero 28, 1955.
Sr. José I. Rivero, Director,
DIARIO DE LA MARINA,
Ciudad.
Señor Director:

Agradeceremos a su Diario la publicación de las siguientes líneas sabiendo que usted deseará contribuir como siempre a la expresión de la voluntad popular habanera.

Queremos referirnos a la debatida sustitución en la Plaza de Armas de una estatua antigua por otra nueva, de paquete. De sobra sabemos que la del prócer, Carlos Manuel de Céspedes, no está allí en su lugar definitivo, aunque lo contrario insinúe misteriosamente la Academia de la Historia. A Carlos Manuel de Céspedes hay que levantarle un gran monumento; no en la Plaza de Armas aunque ésta años atrás haya sido nombrada Plaza de Céspedes sin que el pueblo jamás la llame así —tal es la fuerza de la costumbre.

La Plaza de Armas es Monumento Nacional y como tal no debe variar su estilo. La Plaza de Armas re-

quiere su estatua de Fernando VII que completa la unidad del conjunto. De usted muy atentamente,
Armando Iniguez, S. J. Iglesias, Cuba Parlá, Margot P. de Almirall, Raquel Pujol, Justo López, Pedro Valldares, Julia Martuda, Julia Pérez Inés Pérez y siguen las firmas.

Otra protesta

Febrero 26 de 1955.

Sr. José I. Rivero,
Director del DIARIO DE LA MARINA.
Ciudad.

Muy señor mío:

Sigo con interés el movimiento de protesta que va tomando el cariz de una polémica desigual entre personas de la mayor responsabilidad que se sienten en el deber de defender un patrimonio artístico, arquitectónico e histórico y las que, por motivo muy distintos tratan de confundir maliciosamente la opinión popular haciendo derivar por derroteros que no conducen a la verdad, el problema tan claro y sencillo que plantea la sustitución de la estatua de Fernando VII; es decir, la sustitución de una estatua antigua, la de Fernando VII, por una estatua moderna, la de Carlos Manuel de Céspedes.

Los últimos pretenden hábilmente ¡nada menos! que se formen dos bandos. El de los defensores del Padre de la Patria, y el de los que defienden al rey Fernando, cuya historia es absolutamente desconocida del pueblo, pero al que se le presenta como la personificación odiosa de la dominación española en Cuba.

Así amañadas y puestas las cosas tan fuera de lugar ¿quién se atreverá a levantar su voz, no a favor de una buena estatua, muy característica del estilo de una época preferida y que cumplía a las mil maravillas una función puramente decorativa, sino a favor del propio rey Fernando VII?

Ante el temor de resultar víctimas de la incomprensión o de pasiones estimuladas oportunamente, se comprende que los que han protestado ante el disparate llevado a cabo en la Plaza de Armas, se hayan creído en la obligación de presentar, ante todo, sus limpias ejecutorias descendientes de patriotas.

¡Cuán lejos estamos de tomar partido por Fernando VII los que sólo deseamos que se respete la propiedad de un estilo en todos sus aspectos, la integridad de una plaza antigua, típicamente habanera, en la que concurren tantos valores estéticos y tradicionales, y en la que resulta grotesco y más digno de una aldea que de una gran ciudad como La Habana, sustituir cualquiera de los elementos originales allí existentes!

Lo que reclama sencillamente el sentido común es que en este bello histórico y castizo (¡cuidado, que castizo no quiere decir español!) rincón habanero, no se quiebre la armonía y la corrección del estilo al quitar una estatua antigua para poner una estatua moderna que desentona.

Es asombroso que haya quien piense a estas alturas que el pueblo habanero sigue sumido en la ignorancia, viviendo estancado en el pasado, aislado, en su limitación isleña del mundo exterior. En su mayoría

este pueblo habanero es ya un pueblo culto, avisado, que viaja y recibe las corrientes universales de la cultura; sabe que la creación de museos y centros de investigación histórica, y la conservación escrupulosa del patrimonio artístico y arquitectónico es una de las preocupaciones y cuidados que se impone toda nación civilizada. Es difícil que los habaneros se dejen despistar por argumentos exentos de la imparcialidad inherente a la verdadera cultura, que es la que mejor sirve al patriotismo.

Sin embargo, la tesis inadmisible de una hostilidad a nuestro venerado Carlos Manuel de Céspedes ha ido creando un clima de pusilanimidad que paraliza la acción de muchas personas que hubiesen deseado oponerse y protestar públicamente de un hecho tan desacertado y extemporáneo.

Debe achacarse pues, al temor de ser incomprendidas más que a una injustificable indiferencia, el silencio inexplicable, de otro modo, de instituciones artísticas y culturales, a quienes la significativa importancia de lo ocurrido no se les puede ocultar, y cuya misión fundamental es precisamente la de orientar la opinión pública y esclarecerla, poniendo las cosas en su verdadero punto.

La mejor manera de honrar a nuestros próceres es la de educar al pueblo por quien sacrificaron sus vidas; cuanto más culto sea este pueblo mejor sabrá comprenderlos y rendir tributo a su memoria.

Maria Teresa de Rojas.

DOCUMENTAL

Diario de la Marina, mayo 9/1955
OFICINA DEL HISTORIADOR
LA HABANA